

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTELEV S.A.

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de Abril del año 2016, a las 15h00, en el domicilio social de la entidad, ubicado en la calle Shyris 26-76 y Gaspar de Villarroel, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IMPORTELEV S.A.** Se encuentran presentes los accionistas: Señor **Carlos Alberto Pérez Anda V. y Señor César Enrique Carrera Egas** razón por la cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Secretario el Gerente General señor Carlos Pérez Anda Villacampa y como Presidente el Presidente de la compañía señor César Enrique Carrera Egas. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día: **Aprobación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2015.** Se pasa a tratar la orden del día y los accionistas deciden por unanimidad aprobar los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo los mismos que cumplen con las disposiciones legales y fueron elaborados bajo las NIFF para PYMES. Queda así resuelta la orden del día para la cual se reunió la junta, se dispone un receso para la redacción del acta y la elaboración del nombramiento. Se elabora el acta y el nombramiento que son leídos en integridad por los asistentes quienes los aprueban por unanimidad y para constancia firman. Siendo la 16h50 se levanta la sesión.


Carlos Alberto Pérez Anda V.
GERENTE GENERAL


César Enrique Carrera E.
PRESIDENTE